



CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE
LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Torreón, Coahuila, a 27 de Octubre de 2010.
Nº de Oficio: CPD/GJ/797/10
ASUNTO: Se informa Sustitución de
Consejero.

LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO
ALCALDE DE TORREÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO PROMOTOR PARA
EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN
PRESENTE:

Estimado y distinguido Alcalde, anexo al presente encontrara la propuesta de la
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, referente a la sustitución al cargo
de Consejero del Organismo de la Lic. **Ana Laura Burciaga Enríquez** por el Ing.
Enrique Hernández Salcido.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 6, fracción II, del
Reglamento del Consejo al que preside, le solicito atentamente sírvase en considerar la
propuesta anterior y en caso de consentirla, giré instrucciones al Secretario del
Ayuntamiento para que *agende en el proyecto del orden del día para la siguiente
sesión ordinaria de cabildo*, como nuevo punto, *la sustitución correspondiente*, en el
que aparezca dentro de la integración del Consejo Directivo del Consejo Promotor para
el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) el funcionario
propuesto.

Esperando seguir contando con su valioso apoyo, reiteró mi más alta
consideración y reciba de mí un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO PROMOTOR PARA EL
DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN


DR. JESÚS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ

c.c.p. Secretario del Ayuntamiento. Lic. Miguel Felipe Mery Ayup
c.c.p. archivo.

